



**Acta de sesión extraordinaria del Consejo
Regional de la Sociedad Civil de Actividad Física
y Deporte de la región de Arica y Parinacota**

27 Mayo 2022

*Oficinas institucionales Seremi del Deporte - Dirección
Regional del IND – Dirección Benjamín Vicuña Mackenna
N° 837 - Arica*

Hora de Inicio:

- 10:00 Hrs A.M.

Consejeros asistentes:

- Sr. Francisco Vega Yañez.
- Sr. Julio Sedano Martínez
- Sr. Bernardo Espinoza Flores
- Sr. Rodolfo Espinoza Norambuena

Consejeras y consejeros ausentes:

-
-

Funcionarios y funcionarias Mindep/IND:

- Sr. Lino E. Mamani Vicente – Seremi del Deporte
- Sr. Renato Beyzaga Muñoz – Director Regional del IND
- Sr. Mauricio Bastias Aracena – Funcionario Seremi del Deporte
- Sr. Felipe Guíñez Mendoza – Funcionario Seremi del Deporte

Principales temas tratados:

- Saludos protocolares y bienvenida de las autoridades deportivas a los Consejeros de la Sociedad Civil de la Región de Arica y Parinacota.
- Reunión extraordinaria por motivo de la próxima Cuenta Pública de la ministra del Deporte, a realizarse el día Martes 31 de Mayo de 2022.





Acuerdo:

- Las autoridades deportivas del sector deportes (Seremi del Deporte – director regional del IND), solicitan que se entreguen los comentarios, propuestas y observaciones, al documento CUENTA PÚBLICA, de la Ministra del Deporte, a más tardar el día Lunes 30.05.2022.
-

Comentarios individuales dejados en acta:

• **Sr. Lino E. Mamani Vicente – Seremi del Deporte:**

1. Saluda a todos Consejeros Regionales y participantes de esta reunión extraordinaria del COSOC sector deportes.
2. Comenta que las actividades físicas y deportivas ya partieron progresivamente luego de más de dos años por causa de la Pandemia. Se deben reponer las competencias que se demandan dentro de la sociedad.
3. Recuerda a los presentes que ya se realizaron audiencias con todos los Consejeros Regionales, a través de las Audiencias de la ley del Lobby.
4. Informa a los presentes de su viaje a Santiago, entre los días 07 al 08 de Junio del presente año, convocado por la Ministra del Deporte. En ella entregará las demandas que ha podido recoger de las audiencias y de sus actividades institucionales, desde de que asumió el cargo.
5. También existen otras organizaciones deportivas, como las Ligas Rurales y otras, que también tienen competencias oficiales nacionales que requieren y demandan apoyo para poder participar.
6. Es importante señalar que la nueva propuesta de constitución consagra el derecho al deporte y actividad física, garantizando las actividades deportivas para todas las personas.
7. Todos tienen derecho a participar y por ello es importante poder aplicar filtros, dado que los recursos económicos son siempre escasos. Invita a los CORE a hacerse parte en los procesos de filtros técnicos y priorización de las demandas deportivas.
8. El Estado debiera en lo posible llegar a todos con apoyo. En ocasiones la capacidad del Estado y de los funcionarios públicos puede estar limitada por la capacidad política para resolver situaciones.
9. Encuentra muy razonable la reflexión del Profesor y Consejero Sr. Rodolfo Espinoza, con respecto a que debiese destinarse una cuota para investigación. Coloca como ejemplo el área de cultura que realizó estudios sociales de su área con buenos resultados y conclusiones. Esto mismo podría aplicarse al área de la actividad física y el deporte.
10. Le comunica al Director Regional del IND que necesita información actualizada formal sobre el proyecto de Infraestructura Deportiva "El Alto".
11. Para el caso o ejemplo del proyecto rechazado de infraestructura deportiva como el skate Board algunas autoridades políticas desestiman la capacidad de conversar, se debe preguntar. La buena política debe ser anticiparse con buenas herramientas, informando para convencer y además corregir, buscando el consenso. No cree en el absolutismo de las posturas, debe existir capacidad para avanzar. Por empeño no me voy a quedar contando con ustedes para ello. Todos esto se planteará en la reunión convocada por la Ministra del Deporte, en el mes de Junio 2022. Propone el más amplio encuentro y





participación de las personas y autoridades involucradas en la actividad deportiva.

12. Planteará a la Ministra del Deporte, la posibilidad de prorrogar las personalidades jurídicas a las organizaciones deportivas del registro nacional de organizaciones deportivas del IND.
13. Informa que, dentro de sus gestiones prioritarias en el corto plazo, se reunirá con la Sra. Ingrid Robles Seremi Desarrollo Social - para buscar alternativas de solución para la demanda de pasajes de nuestros deportistas (proyecto).
14. El deporte es uno solo y no debe existir una separación. Somos una sola institución (Seremi del Deporte – Dirección Regional del IND).
15. Se compromete a enviarles a los CORES COSOC información sobre el deporte en la nueva constitución.
16. Respecto a la implementación deportiva y estado de la pista sintética, el Seremi sostiene que tiene una reunión pendiente con el Alcalde. Mientras tanto podrían reunirse con las organizaciones deportivas y las autoridades del deporte para empezar a avanzar en las necesidades. Para ello es muy importante la formalidad para ir avanzando en los compromisos establecidos.

• **Sr. Renato Beyzaga Muñoz – Director Regional del IND:**

1. También se suma a los saludos entregados por el Seremi del Deporte, hacia los Consejeros Regionales del sector deportes y a la vez, expresa que unos de los mayores problemas es el traslado de los mejores deportistas a sus competencias.
2. Es posible una instancia con los CORE para que se pueda conseguir financiamiento para el apoyo a los mejores deportistas. Generalmente los campeonatos nacionales no incluyen financiamiento para pasajes de los deportistas participantes. Por tanto, invita a los Consejeros COSOC se hagan parte de esta instancia.
3. Informa a los presentes que hace algún tiempo atrás los Concejales de la Ilustre Municipalidad de Arica, rechazaron un proyecto de infraestructura deportiva para el skate Board. Un Concejal el Sr. Cristian Rodriguez, porque no estaba de acuerdo con la visación técnica que debía otorgar la Dirección Regional del IND. Rechaza un proyecto sin siquiera consultar e informarse.
4. Existe mucha desidia para que Arica surja con infraestructura Deportiva.
5. Es importante informar a los presentes que el deporte se desarrolla en varios lugares y espacios de nuestra región; Juntas vecinales, Colegios, Universidades, hay movimiento deportivo.
6. Se entrega a los presentes información sobre el proyecto de Infraestructura del El Alto.
7. Sugiere que la capacitación (Tema de proyectos deportivos – Concurso FNDR 7 %) que se realizará en dependencias del estadio Canadela sea en la misma ubicación (Capacidad para 60 personas).
8. Consejo Local de Deportes requiere presentar dos proyectos uno para Pasajes y otro para su premiación de los mejores deportistas.
9. Entrega información general sobre el Polideportivo El Alto, tamaño L y con una superficie de 2500mts cuadrados.
10. Importante hacer un frente común con los CORES COSOC, para lograr mejorar la implementación y estado de la pista sintética del estadio Carlos Dittborn. A la fecha aun no entregan de parte del Municipio el Plan de gestión.

